

sitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José María Iñurritegui Rodríguez para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que, según liquidación reglamentaria, le correspondan.

Madrid, 20 de julio de 1998.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**19125** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Andrés Alvarado López Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 11 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Andrés Alvarado López Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».

La presente Resolución agota la vía administrativa, y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación a este Rectorado.

Santander, 20 de julio de 1998.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**19126** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Psicología, a doña María Milagros Redondo Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), para la provisión de la plaza número 97/014, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», Departamento de Psicología, a favor de doña María Milagros Redondo Díaz, y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Milagros Redondo Díaz, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», del Departamento de Psicología de esta Universidad.

A Coruña, 20 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**19127** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Alejandro Molla Descals Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alejandro Molla Descals, con documento nacional de identidad número 85.301.708, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 20 de julio de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**19128** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada, a don Juan José de Guardo González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 26 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan José de Guardo González Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Salamanca, 20 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**19129** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a doña Asunción Morán Benito.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Farmacología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 26 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha

resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y, en su virtud, nombrar a doña Asunción Morán Benito Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Farmacología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 21 de julio de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**19130** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Fernando Carrillo Hermosilla Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Fernando Carrillo Hermosilla, con documento nacional de identidad número 8.974.937, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 21 de julio de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**19131** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Julián Rodríguez López Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Julián Rodríguez López, con documento nacional de identidad número 5.629.433, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica, Orgánica y Bioquímica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 21 de julio de 1998.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**19132** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada I a doña María Milagros Sieiro Constenla.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre), para la provisión de la plaza número 97/042, de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía

Aplicada I, a favor de doña María Milagros Sieiro Constenla, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Milagros Sieiro Constenla, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 21 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**19133** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a doña María Francisca Zabaleta Zabaleta Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Psicología Social».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Psicología Social», adscrita al Departamento de Trabajo Social, a doña María Francisca Zabaleta Zabaleta, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rector de la intención de interponerlo.

Pamplona, 22 de julio de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

**19134** *RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don Federico Fariña Figueredo Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 1 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Matemática e Informática, a don Federico Fariña Figueredo con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.